SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION DE TUPPERWARE DEL ECUADOR TUPPERWARE CIA. LTDA. A TUPPERWARE DEL ECUADOR CIA. LTDA. Y REFORMA DE SUS ESTATUTOS.

1. **ANTECEDENTES.- TUPPERWARE DEL ECUADOR TUPPERWARE CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito, el 5 de septiembre de 1994, inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 10 de octubre de 1994.

2. **CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.-** La escritura pública de cambio de denominación de **TUPPERWARE DEL ECUADOR TUPPERWARE CIA. LTDA. a TUPPERWARE DEL ECUADOR CIA. LTDA.**, y reforma de sus estatutos, otorgada el 13 de mayo de 2011 ante el Notario Vigésimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **No. SC.IJ.DJCPTE.Q.11.005723** de 21 de diciembre de 2011.

3. **OTORGANTE.-** Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el señor doctor NAPOLEON GARIBALDI SANTAMARIA CORAL en su calidad de APODERADO GENERAL de la compañía.

4. **CAMBIO DE DENOMINACION, REFORMA DE ESTATUTOS Y PUBLICACION.-** La Superintendencia de Compañías mediante Resolución **No. SC.IJ.DJCPTE.Q.11.005723** de 21 de diciembre de 2011 aprobó el cambio de denominación de **TUPPERWARE DEL ECUADOR TUPPERWARE CIA. LTDA. a TUPPERWARE DEL ECUADOR CIA. LTDA.**, y la reforma de sus estatutos. Ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros respecto al cambio de denominación referido, señalado en el artículo 33 de la Ley de Compañías y en el Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.

5. **AVISO PARA OPOSICIÓN.-** Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación de **TUPPERWARE DEL ECUADOR TUPPERWARE CIA. LTDA. a TUPPERWARE DEL ECUADOR CIA. LTDA.**, a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez que reciba la oposición o el accionante, notificará o comunicará según el caso, a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes a partir de dicha recepción, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. Si no hubiere oposición o no fuere notificada esta Institución en la forma antes indicada, se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la mencionada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

En virtud de la mencionada escritura pública la Compañía reforma el artículo primero del estatuto social, referido a la denominación, que en adelante dirá:

"ARTICULO PRIMERO.- NOMBRE.- La denominación de la compañía es **TUPPERWARE DEL ECUADOR CIA. LTDA."**

D.M. Quito, 21 de diciembre de 2011

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

Dic. 28-29-30 (85742)

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA CORRAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

CONSTIT
PROVISIC
TALES Y

La compa
CIOS AGI
LES SER
escritura
Distrito M
2011, fue
ñías, med
21 de Dici

1.- DOMIC
cia de

2.- CAPIT
pacion

3.- OBJET
A LA P
AGROP
OTROS
SALES
RIA...

Quito, 21 d

DIF

NOTA: Est
de mayor c
pañía.

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE INCINERACIÓN RESIDUOS TOXICOS PELIGROSOS INCINEROX CIA. LTDA.

Se comunica al público que **INCINERACIÓN RESIDUOS TOXICOS PELIGROSOS INCINEROX CIA. LTDA.**, con domicilio principal en la ciudad de Quito, aumentó su capital en USD $ 170.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito el 22 de noviembre de 2011. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **No. SC.IJ.DJCPTE.Q.11.005808** de 27 de Diciembre de 2011.

En virtud de la mencionada escritura pública la compañía reforma el artículo sexto del Estatuto Social, referente al capital social de la siguiente manera:

"ARTÍCULO SEXTO.- DEL CAPITAL SOCIAL: El capital social suscrito de la Compañía es de QUINIENTOS MIL DÓLARES AMERICANOS (500.000,00), dividido en cinco mil participaciones sociales de cien dólares cada una (USD $ 100,00)..."

Distrito Metropolitano de Quito, 27 de diciembre de 2011

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(85866)

SUPE
DE C

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESC
TAL Y REF
ANDREA D

Se comun
DEL ECUA
principal e
cial en US
escritura p
del Distrit

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA BIENALCORP S.A.

Se comunica al público que la compañía **BIENALCORP S.A.**, aumentó su capital suscrito por **ONCE MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Suplente Vigésimo Noveno del cantón Guayaquil, el 23 de agosto de 2011. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolu-